




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 95° aniversario fundacional del "Club Atlético Cucullú", que será celebrado el próximo 27 de octubre del corriente en la localidad de Cucullú, partido de San Andrés de Giles. Asimismo vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Club Atlético Cucullú, fundado el 27 de Octubre de 1929, es una de las instituciones más importantes de la localidad de Cucullú, en el partido de San Andrés de Giles. Durante sus 95 años de historia, ha sido un espacio de referencia no solo para la práctica deportiva, sino también para el encuentro y la integración social, brindando un lugar de pertenencia a generaciones de vecinos de la comunidad.

Este club ha desarrollado una destacada labor en la promoción de diversas disciplinas deportivas, fomentando los valores del esfuerzo, la solidaridad y el trabajo en equipo. Ha sido un pilar en la vida social y cultural de Cucullú, organizando actividades que fortalecen los lazos comunitarios y promueven una vida saludable.

Además, el club es reconocido por organizar el histórico Papi Fútbol de Cucullú, un evento deportivo emblemático en la región. Este torneo, que reúne a equipos locales y de ciudades vecinas, se ha convertido en un verdadero punto de encuentro para la comunidad, destacándose por su ambiente familiar y su capacidad de convocatoria.

El club, no solo ha contribuido al crecimiento deportivo de sus socios, sino que ha generado un sentido de identidad y pertenencia en la localidad, permitiendo a niños, jóvenes y adultos desarrollarse en un entorno de respeto y camaradería. Su historia está marcada por el esfuerzo colectivo de sus dirigentes, socios y simpatizantes, quienes han trabajado incansablemente para mantener viva esta institución que es orgullo de la región.

El Club Atlético Cucullú ha sido siempre una institución comprometida con su comunidad, colaborando activamente con otras entidades locales en diversas iniciativas. A lo largo de su historia, ha demostrado un fuerte sentido de solidaridad, participando en eventos conjuntos con escuelas, organizaciones



EXPTE. D- 3243 /24-25



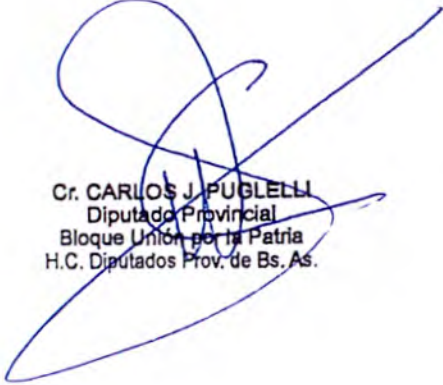
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

vecinales y otras instituciones. Esta vocación de servicio ha fortalecido los vínculos comunitarios, reflejando el espíritu colaborativo que caracteriza al club.

Reconocer los 95 años de trayectoria del Club Atlético Cucullú es también reconocer el esfuerzo de una comunidad que ha sabido preservar una institución que representa los valores más nobles del deporte y la vida social.

Remitir su comunicación a la Sra. Lujan Segovia, actual presidenta de dicha institución.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los/as Señores/as Diputados/as su acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de Declaración.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.